Lord Byron

FERNANDO ACOSTA COLOMA
Abogado

6 de Diciembre 140 y Pazmiño. Edificio Atenas
Teléfonos 227 041 - 223 959. Casilla 17-01-2607 - QUITO

CELSO FABIAN RUIZ
Abogado

Matovelle Nº 128 y Pasaje San Luis - Edificio El Conquistador - 3er. Piso - Of. Nº 32
Teléfono 570 266
QUITO

de cheques de no presentarse oposición dentro de los 90 días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto, a solicitud del girador, el cheque No. 16 Cuenta corriente No. 2000113221 por el valor de S/. 787.997 girado a favor de SR. LUIS PACHECOMORA
-628

QUEDA ANULADO
Se comunica al público que de conformidad con el artículo No. 27 de la Ley de cheques de no presentarse oposición dentro de los 90 días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto, a solicitud del girador, el cheque No. 304 Cuenta corriente No. 2000017835 por el valor de S/. 200.000 girado a favor de PORTADOR
-629

FILANBANCO

QUEDA ANULADO
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 10296919 por haber sido Perdido. Inicial 000495 AL 000546; por S/. ...
-707

QUEDA ANULADO
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 2107611-4 por haber sido Sustraido. Inicial 003245; por S/...
-708

QUEDA ANULADO
Por orden del Comisario se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 222696-3 LEONARDO SALVADOR por haber sido Perdido. Inicial Nº 173 AL 200;
-709

QUEDA ANULADO
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 2621000 por haber sido Perdido. Inicial 025533 ; por S/. 1.050.000.00
-710

QUEDA ANULADO
Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. Nº 2443287por haber sido Sustraido. Inicial 872 AL 920 ;
-711

QUEDA ANULADO
Ponemos en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de las siguientes Libretas de Ahorros Nº 5032237373; Correspondiente a: CONDOR VICTOR BENJAMIN
-712

QUEDA ANULADO

19 ABR 1995

**REPUBLICA DEL ECUADOR**
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "RESTAURANTES Y PARADEROS CASA GUILLO "CASAGUILLO" CIA. LTDA."**

Se comunica al público que la compañía "RESTAURANTES Y PARADEROS CASA GUILLO "CASAGUILLO" CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 14 de marzo de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.1255 de 7 Abr. 1995.

1.- SOCIOS:

| NOMBRES | E. CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|---|---|---|---|
| CARNICOS DELGADO MANCHENO, CARDNIDEM CIA. LTDA. | | ecuatoriana | Quito |
| Guillermo Eduardo Mancheno Medina | casado | ecuatoriana | Quito |
| Alejandro Delgado Del Hierro | casado | ecuatoriana | Quito |
| Fredy Gorky Lanas Lanas | casado | ecuatoriana | Quito |
| Olga Josefina Lanas Cevallos de Jaramillo | casada | ecuatoriana | Latacunga |

2. OBJETO: Su actividad predominante es: Establecimiento, Instalación, Administración y Manejo de casas de banquetes.
3. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. CAPITAL: S/ 2'000.000,oo, dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000,oo cada una.
6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 7 Abr. 1995

19 ABR 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
**SECRETARIO GENERAL**

la/906

**REPUBLICA DEL ECUADOR**
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CEDYCO CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía CEDYCO CIA. LTDA., aumentó su capital en S/ 2'000.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 30 de septiembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 94.1.1.1.2987 de 7 Nov. 1994.

El capital actual de S/ 3'000.000,oo está dividido en 3.000 participaciones de S/ 1.000,oo.

Quito, 7 Nov. 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
**SECRETARIO GENERAL**

la/905